

Xalapa, Ver., 11 de agosto de 2022

Comunicado: 0477

## Mejor servicio de gobiernos municipales a la población, pide Diputada

- Presenta Ruth Callejas Roldán un anteproyecto para que este Congreso exhorte a los 212 ayuntamientos a asegurar atención y transparencia.

La diputada Ruth Callejas Roldán presentó a la diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 212 ayuntamientos de la entidad para que brinden la atención debida a la gente y mantengan actualizados sus portales de Transparencia con todas la obligaciones que les marca la ley, así como un trato cercano y permanente con la ciudadanía para la solución de sus problemas y necesidades.

En su exposición ponderó que “un gobierno municipal que fomenta la transparencia, la participación y la colaboración de la ciudadanía proporciona información sobre lo que está haciendo, planes de acción y fuentes de datos, promueve el derecho de la ciudadanía a participar activamente en la formulación de políticas públicas y facilita el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, ideas y experiencia de los ciudadanos”.

Este tipo de gobierno local –añadió- compromete e involucra a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas del municipio. Ello supone la cooperación y el trabajo coordinado no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes de cambio.

“Los ayuntamientos deben ser instituciones de puertas abiertas y de atención permanente; deben trabajar de forma coordinada ediles y secretarios, directivos y servidores públicos en general para que se garantice un servicio público de calidad, eficiencia y accesible para todos. Deben ser gobiernos ciudadanos, cercanos a la gente, preocupados por el bienestar social”, reiteró.

Asimismo, señaló que los portales de Transparencia deben contener la información necesaria para que la sociedad pueda realizar sus trámites y servicios, desarrollando procesos de alto impacto para la población, que puedan ser el reflejo de políticas, estrategias y programas públicos que resulten adecuados y mejorados con la percepción de las y los usuarios.

Ruth Callejas Roldán refirió que, de acuerdo con la tercera edición de la Métrica de Gobierno Abierto, publicada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (INAI), el 60 por ciento de los municipios veracruzanos fueron menos transparentes en 2021, en comparación con los resultados obtenidos dos años antes; de estos municipios, el 60 por ciento fueron calificados “con peor desempeño”, al registrar una calificación por debajo de la media estatal.

En virtud de lo anterior, la legisladora propuso un exhorto a todos los servidores públicos que están al frente de los ayuntamientos veracruzanos “para estar más cercanos a la gente y atender sus necesidades y cumpla con todas sus obligaciones de transparencia y rendición de cuentas”. El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

**#-#-#-#**

